

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Viernes 18 de Julio de 1902.

Núm. 14.505

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.
Año XLVIII.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

El Guadalete.

LA FERIA, EN CAULINA.

Continuando las consideraciones que ayer hacíamos, diremos que los tres últimos puntos que han de tratarse en el cabildo de esta noche han causado sorpresa a muchas personas, y a nosotros entre ellas. Así por rumores que habían llegado a nuestros oídos, como por la creencia de que no se insistiría por este año en continuar los grandes gastos imputados a la Feria, amén de otras razones que parece debe aconsejar la prudencia, nos parecía alejado el temor de ver planteado un proyecto que juzgamos erróneo y perjudicial a los intereses del común. Ya que por razones que no queremos investigar se autorizaron los cuantiosos gastos que con el pretexto de construir un parque de salud o de recreo fueron designados, parecía razonable hacer alto en unos dispendios que no están justificados más que por el tenaz empeño de llevar a cabo un pensamiento que se desgraciadamente se realizase tal como se ha anunciado, proporcionaría un tristísimo desengaño y una pérdida de gran consideración a las cajas municipales tanto necesitadas de economías, y de discretas aplicaciones de los fondos a ellas aportados.

Por nuestra parte faltaríamos a un deber de conciencia si no siguiésemos protestando contra esas fantasías reñidas en un absoluto con la pública conveniencia, pese a los tenaces empeños de querer convertir las cercanías del Cementerio en la pintoresca feria de Sevilla. Olusación mayor es difícil encontrar. No sea cual fuere el acuerdo que esta noche adopte el Municipio, consideramos un deber sagrado insistir en nuestra oposición a un propósito que juzgamos altamente perjudicial bajo todos conceptos, reivindicando nosotros una vez más los fueros de aquel patriótico y trascendente pensamiento que dio vida a la Feria de Caulina, y que por no haber sido en su totalidad realizado, hizo posible, ese engendro que se trata de plantear ahora a toda costa.

Y es lo peregrino del caso que puestas a fantasear se haya omitido lo más esencial, y es el programa de los festejos cuyo singular encanto, cuya magia incomparable prueben matemáticamente (a eso están obligados los entusiastas de la Verbená del Cementerio) que se desdoblaron el Puerto Real, y San Fernando y Cádiz y Sanlúcar, por un lado, y parte de la provincia de Sevilla por otro, para extasiarse con las imponderables bellezas del orden natural y en el artificial que la musa de los prodigios municipales inspirará al Concejo, jerezano para inmortalizarlo.

Porque no se pierda de vista que el argumento magnó, formidable, aplastante, invencible, que se ha presentado siempre para justificar la gloriosa odisea de treinta mil cuadrúpedos a través de los peligros que ofrece el paso de unos cuantos trenes, ese prodigioso argumento consiste en probar que se desplomarán sobre Jerez, repletos los bolsillos de billetes de Banco, millares de entusiastas a quienes habrá enloquecido el fascinador programa que los atraiga indetectiblemente.

¿Cuál es ese programa? ¿Qué obras se proyectan, cuyo mero anuncio, cuya espléndida belleza asegure esa soberbia impresión de curiosos que poblarán el sitio problema. Y el caso es arduo de veras, porque no se trata de poblaciones lejanas a quienes podamos seducir, en alas de los municipios, no. Son vecinos nuestros, que nos conocen perfectamente, y no hay forma de darles gato por liebre, aunque sea pegadizo, se prestara a mentir hebreo para que los cándidos (raza casi extinta) cayeran en el lazo.

Y sin ese imprescindible programa, no

se comprende la persistencia en tirar unos ochenta mil duros, que a esa suma, dicen más de cuatro, habría de ascender la totalidad de los gastos que nos ocasionaría el proyecto H, calificativo que nos parece adecuado para ese plan cuyo gran objetivo sería ofrecer en el Real de la Feria, unas deliciosas juergas, bebidas, cantadas y bailadas cerca de aquel lugar donde reposan los huesos de nuestros padres. ¿No es esto piramidal?

Resumamos por el momento. Pasemos que por exceso de compañerismo, unos, por inficionados de delirios otros, y por indiferencia, probablemente, los más, se aprobase lo que aprobado está. El Parque, que nadie visitará además de los habituales concurrentes al arrecife de Capuchinos, podrá ser un sitio de recreo solitario y honesto, que jamás reosará de paseantes un tanto aburridos; el Parque, repetimos, representará un gasto que hubiese estado mil veces mejor invertido, embelleciendo el arrecife que conduce al Baño, y llevando la alcantarilla hasta más allá del mismo establecimiento, con lo que se obtendría una gran mejora higiénica para la población toda. Pero si este error se ha cometido por Dios que no se extreme aumentando un gasto exorbitante y de mero capricho.

Esto que pedimos es razonable, extraordinariamente razonable, y lo es tanto más cuanto que no puede ser olvidada la razón potísima de que la Feria ha sido, es, y será de admirables resultados, sin necesidad, nunca esos aditamentos inventados por los admiradores de inútiles fantasías.

¿Por qué no acceder a ello? ¿Por qué insistir y perseverar en una lamentabilísima obsesión? ¿Por qué empeñarse en hacer pigmao un grandioso ideal, que en parte se vió, aunque imperfectamente, realizado, y que en estos momentos adquiere unas proporciones magníficas para todo espíritu alentado que abarque risueños horizontes para un no muy remoto porvenir?

Aun los más empedernidos defensores de la consabida odisea, nunca se han atrevido a negar los magníficos resultados que a esta fecha se habrían obtenido, si se hubieran adquirido en propiedad los terrenos que se arrendaron durante no pocos años haciendo posible establecer el Real cerca de la vía férrea, y dando permanencia segura y atractivos infinitos a aquella Feria que tantos goces proporcionó al pueblo de Jerez, a pesar de sus imperfecciones. Si tan utilísima compra se hubiese efectuado, así como la construcción del espacioso pabellón o tienda para servicio del Ayuntamiento y para recreo y solaz, dando en ella brillantes reuniones y bailes; si al propio tiempo se hubieran adjudicado pequeños lotes de tierra a las personas acomodadas que en aquel tiempo estaban prontas a levantar casitas o chalets adonde trasladarse los días festivos, y por último, si como hermoso coronamiento del ideal patriótico y trascendente se hubiesen donado con previsoras condiciones otros lotes de mayor extensión a obreros ingeniosos, que empleados en una labor semejante a la de los tajoneros, y mucho más provechosa, siendo guardadores al propio tiempo del magnífico bosque que circundaría al Real, tendrían a esta fecha creada una colonia, un suburbio precioso de la ciudad, y con él realizado un gran progreso de extraordinaria trascendencia; si todo eso puede ser una realidad, para honra del Municipio y del pueblo, ¿por qué renunciar a esa hermosísima aspiración, precisamente cuando la gran cuestión, la cuestión única, la cuestión social ha adquirido ya tan inmensas proporciones, llamando a las clases directoras a ofrecer provechosos ejemplos?

La acción del tiempo, tan decisiva en todos los hechos humanos, la mano de la Providencia, diríamos nosotros, nos llama en estas horas a levantar nuestra mente y nuestro corazón al cumplimiento de un gran deber, no a la pueril satisfacción

de caprichos que bien pueden calificarse de femeniles. Tres días de inútiles y costosísimos devaneos pueden ser locamente preferidos por los representantes de la gloria y del bien del pueblo jerezano, al planteamiento de una obra que tendría, sobre sus innegables prestigios, el de anticipar, bajo determinados aspectos, parte de los beneficios que han de prodigar las corrientes del Guadalete.

Fecundo ensayo para emplear útiles procedimientos con que empezar a resolver entre nosotros la cuestión agraria, es renunciar a un proyecto en mal hora acariciado. Continúe la Feria en Caulina, y solo en Caulina, para honrar a la ciudad que la creó inspirada en nobles y esplendidos ideales, que hoy al cabo de treinta años han adquirido más poderoso relieve, para toda inteligencia, que separarse en esas corrientes que son esperanza de la democracia cristiana, del socialismo católico, y en cierto modo, del socialismo pacífico para masas todavía no redimidas de los errores sectarios. El progreso fraternal y tranquilo, que proclama el orden y la concordia, la prudencia y la abnegación, como norma de conducta para los partidarios de la verdadera civilización; todo ese conjunto de aspiraciones sanas y aun cándidas, si se quiere, que palpitan en el seno de las clases medianamente ilustradas, deben ejercer su influencia en este caso, superponiéndose a otros estímulos de variados orígenes, los cuales, si asoman esta noche, hay que neutralizar serena y alentadamente, teniendo muy presente que el importe de las tierras para colocar el Real junto al ferrocarril, y el de la construcción del gran salón del Municipio, es muy inferior al derroche desdichadamente ideado. Cumplirá con este deber el más significado para ello? De la discreción y el tacto del Sr. González Hontoria así debe esperarse, sean cuales fueren las aficiones o tendencias que hasta ahora se le han atribuido en el asunto de que se trata. Aquellas cualidades le han conquistado el aplauso público, y le han condecorado espléndidamente. Hay, pues, derecho a esperar que siga mereciendo laureos análogos siendo convencido defensor de lo que antes, presa de fantásticos sueños, ha desdenado. El momento es de prueba para un hombre avisado y resuelto. ¿Lo desaprovechará?

LA CUESTION AGRARIA EN JEREZ.

El Imparcial llegado ayer publica el siguiente artículo de nuestro distinguido e ilustrado convecino D. José Luqué, que por tratarse de dicha persona y del problema que hoy preocupa a todos, insertamos a continuación:

LA HUELGA ÚLTIMA Y SUS CONSECUENCIAS. — PROBLEMA EN PIE. — LOS LABRADORES. — LOS OBREROS. — TÉRMINOS DE LA SOLUCION. — SU POSIBILIDAD.

El conflicto de momento parece solucionado. Los patronos han oído un poco de su intransigencia. Se han aquietado los obreros por haber obtenido algunas ventajas de presente y promesas de mayor mejoramiento para lo porvenir. Los elementos discolos y disolventes, que aprovecharon la ocasión para sembrar cizaña y promover revueltas, han quedado convencidos de que había decisión y energía para impedir los actos contrarios a la ley y la acción revolucionaria. Fiebre eficaz para llegar a este resultado, la concentración de fuerzas, el anuncio de nuevos envíos y la actitud del gobierno, aunque a parte de la opinión se le antojase excesiva y ocasionada a dar mayor proporción a los sucesos.

Lo acordado significa indudablemente un triunfo más para los obreros en la serie de sus reivindicaciones, no tanto por lo que han conseguido, que ya es algo, cuanto porque se ha reconocido clara y explícitamente su personalidad como factor importantísimo al que hay que oír y atender, y con el cual se debe contar para resolver el problema, más que nada por el espíritu de cultura y de progreso que han demostrado, moviéndose exclusivamente dentro de la ley, acreditando organización y solidaridad casi perfectas, y desoyendo las excitaciones de quienes, inquietos y revoltosos, desearan pescar en río revuelto, aprovechando para los fines de su propaganda anarquista la natural excitación de los ánimos.

«Pero el problema no ha sido resuelto. Queda latente, en cuanto tiene de más hondo y trascendente, y reaparecerá el día menos pensado con proporciones alarmantes. En modo alguno puede ser término de solución definitiva los alcanzados, a lo más acallamiento pasajero, ni puede la amenaza de la fuerza producir acción constante para impedir lo inevitable.

«Los labradores de la comarca se encuentran en pésima situación financiera, y les será muy difícil soportar el aumento de jornales y estípidos. Pero aunque a ello contribuyan en gran parte contribuciones y gabelas excesivas, ciertas disposiciones arancelarias y otras causas, el principal motivo de su precario estado es, en mi sentir, uno del que no quiero hablar y que es de público conocimiento; a saber: que carecen de capital bastante para sostener y costear las grandes labores que llevan; que todos, con excepción de media docena de ellos, están arruinados al extremo de que si en un momento dado tuvieran que liquidar su activo, veríase que no alcanza, ni con mucho, al pasivo que sus obligaciones representan.

«En efecto: llevan grandes labores, que requieren un capital de 400 a 500.000 pesetas, quienes, poseyendo apenas 100.000, necesitan, para obtener las restantes, recurrir al crédito, usurario la más de las veces; pues nunca deja de costarles un interés medio de 10 por 100, y en ocasiones llega al 25 por 100, cuando pagan cuartilla por fanega. Añádase a esto que viven no ya con holgura, sino con lujo, lo que significa en localidad tan cara como Jerez un gasto de 24 a 30.000 pesetas anuales, y quedará explicado por qué están en la penuria labradores que no lo son ni viven como tales, sino como comerciantes en la labor» (según frase aquí corriente), que despachan en sus escritorios y gastan la mayor parte de sus iniciativas y de sus fuerzas en realizar operaciones para salir del día, esperando a que llegue la recolección para pagar (el que lo hace) y empezar el nuevo año en las mismas angustiosas condiciones.

Tan apagados se hallan a la rutina, que cuando la fortuna les depara un año abundante y de gran producto, no ahorran ni guardan, como parece elemental, sino que aumentan la labor, arrendando nuevos o mayores predios, adquiriendo más ganado y siguen en la misma contingencia de ruina y ahogo, si el año venidero se pierde la cosecha o resulta escasa.

«Y el trabajador? Tampoco puede vivir con el misero jornal que percibe, ni menos sustentar a la familia. El alquiler de su vivienda en la ciudad, por pequeño o miserable que sea el cuarto, se le lleva la mitad de lo que gana. Con el resto apenas puede adquirir una hogaza del peor pan para alimento de cuantos componen la familia, y se queda, por lo tanto, sin medio de ninguna clase para toda otra alimentación, ni para vestido y las demás necesidades de la vida. Procura atenderlas con total insuficiencia la mujer, lavando, sirviendo, o Dios sabe de qué manera en algunos casos. ¿Cómo ha de ahorrar el trabajador, si carece de lo indispensable? Nada tiene, pues, de extraño que le falten hábitos de ahorro, que, por otra parte, pugnan con el carácter de los países meridionales, al cual no pueden, como las demás clases sociales, sustraerse los trabajadores. El hábito del ahorro se adquiere y desarrolla con la vida normal y arreglada, cuando se puede calcular ingresos y gastos; no cuando el amanecer de cada día trae consigo el apremiante problema de la subsistencia sin ninguna clase de medios para atenderla. No es exagerado afirmar que nuestros braceros se levantan sin ningún excedente del día anterior, y tienen que vivir al fiado, si hallan quien les fie, hasta tanto que cobren el jornal, cuando trabajan, lo que no es muy frecuente.

«De lo expuesto, se deduce que la solución del problema requiere:

«Primero. — Que nuestros labradores, si han de continuar siéndolo, se atengan a ser agricultores de verdad, no abarquen labores para las que carecen de capital, y vivan con la modestia natural y propia de quien por no ser rico, ni mucho menos, no puede hacerse las ilusiones de serlo. El ejemplo de los labradores castellanos, que procuran siempre guardar una cosecha en sus paneras para las eventualidades del porvenir incierto, que rara vez aumentan la importancia y extensión de sus labores, y que viven muy modesta, aunque holgadamente, sin lujo ni boato, pudiera servir de enseñanza y de modelo a los de nuestra región, que emplean y usan conscientemente procedimientos tan distintos.

«Segundo. — Que se modifiquen y transformen el actual estado de la propiedad rústica y su explotación y laboreo, elevando a la mayor cantidad posible el número de propietarios por la difusión y división de la propiedad y del cultivo, de suerte que todos posean albergue propio para ellos y sus familias, con más lo indispensable para el sustento, asegurado relativamente por medio del diario empleo de su trabajo y de sus fuerzas de producción; apartándolos, para lograr este resultado, de los grandes centros, donde por las necesidades modernas la vida es cara, perjudicial bajo muchos conceptos a la aglomeración, y más frecuente el in-

centivo para lo pecaminoso. En esto, que es lo más importante y trascendente, estriba la verdadera solución de nuestro problema agrario.

«No se conseguirá fácilmente, ni ha de realizarse en un momento, como por arte de magia; pero tampoco requiere alarmantes despojos que cambien el orden social; ni que el Estado se convierta en propietario y capitalista, ni que desaparezca la propiedad individual, pues antes al contrario, de difundirla se trata, respetando todos los derechos, por obra de la libertad misma y por la virtualidad del principio de asociación aplicado a resolver el problema. Sólo tendría que intervenir el gobierno en concesiones que se hallan perfectamente dentro de sus facultades, casi todas existentes en las leyes, y que han sido aplicadas en muchas otras ocasiones para hallar la solución, sino total, muy aproximada, al menos en esta comarca jerezana, donde la enfermedad es más aguda y exige más urgente remedio.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

La subida de precios en los vinos de la propiedad ha parado por ahora, siguiendo el pequeño movimiento de compras y solicitándose cada vez más los de Argelia. Frecuentes tormentas continúan causando parciales daños a los viñedos, cuyo aspecto ha empeorado por consecuencia de los nuevos ataques de mildou, oidium y otras criptógamas, según *Le Progrés agricole de Montpellier* del 6 del actual, y sin que por eso nada cierto pueda pronosticarse aun sobre la calidad y cantidad de la próxima cosecha.

Y puesto que nada nuevo ni bueno podemos decir de los pocos vinos españoles que llegan destinados a Francia, cuyos mercados acusan el más desesperante quietismo, no obstante el alza experimentada por los indígenas, nos ocuparemos en el presente Boletín de una nueva solución que pretende darse a la crisis vinícola, ya que todo cuanto sobre el particular se haga o se proyecte puede interesar a los que como nosotros sufrimos, quizá con mayor intensidad aun que la nación francesa, las consecuencias de la escasa, nula o mala venta de los vinos.

Nos referimos a lo que viene llamándose *Liberación del vino* o sea la supresión completa de todo derecho a partir de toda comprobación fiscal sobre el producto de la viña. Tiene, como se ve, por objeto desarrollar, al mayor limite posible, el consumo de la más agradable de las bebidas, a la cual deberán asimilarse también la cerveza y la sidra, y nae dicha pretensión de los que sostienen en principio que «el vino debe ser libre como el trigo».

Se ha visto que a pesar de las grandes reducciones sobre las tasas de entrada o de consumo y de cuanto se ha hecho sobre el particular, no se pueden contrarrestar los males producidos por la abundancia y la baratura y como se encuentran todo ello insuficiente siquiera la exoneración completa y sin intervención alguna del fisco.

La Sociedad de agricultura del Hérault, por boca de Mr. Degruilly, porta estandarte en esta cuestión, es la que patrocinada con mayor ahínco las ventajas de esta solución asegurando que la legislación sobre la viti-vinicultura es bárbara, que la administración en lugar de favorecerla la daña, que las licencias o permisos de venta constituyen un sobreimpuesto, que la tasa sobre los vinos viola el principio de igualdad delante el impuesto y que cuando más libre es una mercancía y más fácil la venta el consumo más aumenta y se desenvuelve. A lo cual agrega la Sociedad Central de agricultura del Alto Garona que las cosechas tienden a aumentar, puesto que hay muchas viñas que ahora principian a dar fruto y que indudablemente uno de los principales remedios para hacer frente a los males presentes es de que «el vino natural circule libremente y franco de toda carga».

LA CUESTION SOCIAL

Dicen de Madrid que el cuestionario aprobado en la última sesión de la junta de reformas sociales, para que sirva de base a la información que acerca de la situación de los obreros en Andalucía y Extremadura, ha de practicarse, será enviado en breve a las autoridades de las provincias de ambas regiones.

Dicho cuestionario, que irá acompañado de una circular del ministro de la Gobernación, abarca doce extremos: la producción, oferta y demanda del trabajo, el jornal y el destajo, el jornal-especie, los ingresos y los gastos en la familia obrera, la alimentación diaria del obrero, su educación y asistencia médica, las causas que han motivado las huelgas desarrolladas durante el último quinquenio, las asociaciones de los obreros del campo.

Las observaciones que se hacen sobre estos extremos, refiérense a los cultivos que predominan en las comarcas andalu-

zas, al aumento ó disminución de la producción, los medios que puedan ponerse en práctica para mejorarla y los datos sobre la importación y la exportación, el alza y baja de los jornales en el último quinquenio y las causas que motivaran aquellas.

También se pide hagan observaciones sobre el contrato del trabajo á destajo, con expresión de si se usa más este jornal que el medio destajista; y con respecto á la calidad de los alimentos, que se haga constar si es suficiente la ración que se dá á los obreros.

Abarca también el cuestionario los siguientes extremos:

Número de obreros del campo que saben leer y escribir. Número de escuelas completas que existen y tiempo que permanecen abiertas al año, así como la enseñanza que se da en las mismas y las edades en que acostumbra á ingresar y salir de aquellos los hijos de los obreros.

Iguals de los médicos y su coste. Sociedades de socorros mutuos, enotas que en ellas se paga y derechos que da el pertenecer á las mismas. Hospitales.

Determinar las causas origen de las huelgas ocurridas en el último quinquenio; pretensiones formuladas por los obreros y sus resultados; ventajas obtenidas ó ineficacia del esfuerzo de los huelguistas.

Si existe alguna asociación formada exclusivamente por obreros del campo. Su objeto y años que lleva de fundación.

Las asociaciones para la defensa del trabajo; podrían encontrar por sí directamente medios de adquirir condición de verdaderas personas jurídicas?

DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial.)

En pleno verano.—Afirmación en entredicho.—Aumenta, no decrece.—Bellezas ignoradas.—Paisajes encantados.—Aguas por mal.—Advertencia útil.

No hacía falta que por la estación del Norte salgan de Madrid diariamente millares de personas que van á las costas del Cantábrico en busca de salubres aguas y de frescura que aquí no se encuentran ni por un ojo de la cara, para que nos demos cuenta de que estamos en pleno verano.

El aire caliginoso que nos envuelve y los rayos de sol que caen sobre nosotros cual si fuera un fuego destinado á rostarlos lenta, pero progresivamente, son datos más que suficientes para que no dudemos de que el estío se nos ha entrado por las puertas con todo su acompañamiento de temperaturas asfixiantes, truenos, relámpagos, chaparrones que empeoran nuestra situación en lugar de mejorarla, y ciclones que se llevan por delante cuanto no ofrece gran resistencia á sus embestidas, dando gustos morrocotudos y sembrando el pánico entre los más temerosos de sus fechorías.

Ha dicho la prensa que este año había decaído mucho en Madrid la moda de ir á veranear á la costa cantábrica; veremos si tal afirmación se ve desmentida, ahora que los calores hacen elevar la temperatura á 40 y 41 grados á la sombra.

Vemos muy difícil que todo aquel que no carece de recursos y de facilidades para irse á las provincias del Norte ó del Noroeste, sufra resignadamente en Madrid las molestias y padecimientos con que las elevadas temperaturas nos obsesionan.

En lugar de decretar el afán de veranear fuera de Madrid, es cada día mayor, porque además de los que van á las playas del Cantábrico por la necesidad de tomar baños ó por mostrarse rendidos esclavos de la diosa Moda, hay que contar los que se pasan el verano en la vecina sierra, que no son pocos, desde que los madrileños conocieron las bellezas y grata temperatura y mucha salud que en ella se gozan, y que van en aumento á medida que las gentes se dan cuenta de lo mucho que vale en el verano el Guadarrama.

Acabamos de regresar de una excursión de varios días, realizada en esa larga cadena de montañas que desde Madrid vemos manchada con los hermosos tonos violáceos que da la lejanía á los dilatados horizontes, y nos hemos convencido hasta la saciedad de que no son frecuentes ni mucho menos los puntos de España que puedan competir en atractivos con esta sierra tan maldicienda en el invierno.

Qué variedad de paisajes, y todos cuantos encantos y gratas sorpresas encierran!

Se recorren leguas y leguas, por entre frondosas y originales pinares, que suben desde los valles, tapizados de fresca yerba y de plantas olorosas y surcados por arroyos y pequeños surcos de agua que bajan de las montañas, hasta las crestas de los cerros; campos inmensos de carraspos, fobles, encinas ó algarrobos, rompen en otras partes la monotonía que pudiera tener, que no la tiene por diversas causas, el paisaje de pinos; y hasta en los altos de los puertos, allí donde el reinado de las nieves dara casi todo el año, si no es perpetuo, donde la vegetación se desconoce por regla general, los cataclismos geológicos, el agua, las nieves, el aire y los siglos, se han encargado de componer pétreos paisajes que abruman por su grandiosidad, por su belleza bárbara, por su hermoso salvajismo.

lados ciezos y envueltos entre ellos traidores pulmonías?

Conviene advertir, por la enseñanza que encierra, que gran parte de los viajeros de esos trenes de recreo son extranjeros, alemanes sobre todo.

JULIO ABRIL.
Madrid 15 Julio 1902.

DESDE SANLÚCAR

Antes de ayer se verificó en dicha ciudad el enlace de la bella Srta. Rosario Guillén y Palma, con nuestro convecino el joven D. Sebastián Morales Ubreva.

Nuestro corresponsal nos envía los siguientes detalles de dicho acto:

Fueron testigos: por el novio, D. Manuel Trillo y D. Francisco de A. López Flor; por la novia, el ilustre jurista don José Pampin y del Castillo y D. Ramón Gómez de Barreda.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Arcipreste, D. Francisco Rubio y Contreras, celebrándose el acto en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, que al efecto estaba adornada con profusión de luces, asistiendo los invitados y numeroso público, que era imposible penetrar en la dicha capilla.

Acabada la ceremonia, el Sr. Arcipreste, con su habitual elocuencia, dirigió la palabra á los contrayentes, ensalzando la institución del matrimonio, dándole la bendición.

Asistieron muchas y distinguidas señoras y señoritas de Jerez y Sanlúcar y numerosos caballeros.

Vestía la novia riquísimo traje negro (adornado con el simbólico azahar), regalo del novio, y éste de rigurosa etiqueta.

La ceremonia se empezó á las once en punto y después de terminada, se sirvió en casa de la novia un suntuoso banquete de 40 cubiertos.

Los novios han marchado para Sevilla, Málaga, Madrid y otras capitales.

(El Corresponsal.)

Ayer fué un día casi festivo en Cádiz, a causa de haberse celebrado en la noche de San Juan.

Desde bien temprano hubo numerosísima concurrencia en las calles, viéndose los templos llenos.

En las primeras horas de la tarde, el desfile para visitar las Cármenes fué lucidísimo, y á la noche la Alameda estuvo espléndida de bellezas, y las plazas de Mina y Castelar muy animadas.

La hermosa iglesia del Carmen, la mayor de Cádiz, resultaba ayer insuficiente para contener el número de fieles que asistieron á la función religiosa que los Carmelitas Descalzos celebraron en honor y gloria de la Virgen del Carmen.

Fantástico era el aspecto del altar mayor.

El soberbio dosel donde aparecía la efigie de la Virgen del Carmen, la magnífica iluminación eléctrica, el gran número de luces en candeleros, arañas de cristal y candelabros; el conjunto de la instalación eléctrica del carro de San Elias, la multitud de frondosas plantas y finísimas flores en tибores, maceteros y pedestales, daban á aquel lugar sagrado el aspecto que antes decimos.

La hermosa iglesia del Carmen, la mayor de Cádiz, resultaba ayer insuficiente para contener el número de fieles que asistieron á la función religiosa que los Carmelitas Descalzos celebraron en honor y gloria de la Virgen del Carmen.

Fantástico era el aspecto del altar mayor.

El soberbio dosel donde aparecía la efigie de la Virgen del Carmen, la magnífica iluminación eléctrica, el gran número de luces en candeleros, arañas de cristal y candelabros; el conjunto de la instalación eléctrica del carro de San Elias, la multitud de frondosas plantas y finísimas flores en tибores, maceteros y pedestales, daban á aquel lugar sagrado el aspecto que antes decimos.

La hermosa iglesia del Carmen, la mayor de Cádiz, resultaba ayer insuficiente para contener el número de fieles que asistieron á la función religiosa que los Carmelitas Descalzos celebraron en honor y gloria de la Virgen del Carmen.

tes ingleses del mejor sistema, tiene onomeres neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-ve-ra, 3, duplicado.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DIA 16 DE JULIO.

Temperatura máxima 37.0
mínima 17.5
media 27.2
máxima al sol 39.0
Radiación solar 5.0
Id. terrestre 1.0
Temperatura del vapor de agua 14.5
Estado higrométrico del aire 56.0
Presión barométrica a med. a 0° 760.02
Evaporación en milímetros 11.0
Lluvia en m. m. 0.0
Viento reinante 0.0
Velocidad del mismo, en kilómetros 1.99

En la serie de telegramas atrasados que ayer recibimos, reinó el más agradable desorden, puesto que los expedidos á las 20 y 24 llegaron antes que otros fechados á las 16. ¿Qué más puede pedirse á quien tal servicio hace á las víctimas del mismo?

Ayer en el anuncio de la Fábrica de alcohol de D. Patricio de Medina, por un error apareció el precio antiguo de pesetas 80, siendo en realidad el actual de pesetas 106, según podrá verse en el que hoy publicamos.

En el domicilio social del Colegio médico están citados para esta noche á las nueve los colegiados adscritos á la Sección 3.ª, destinada á los asuntos de legislación médico-sanitaria, y de la que es presidente el Sr. Terán. Se le convoca para ocuparse de los asuntos que siguen, y á cuyas sesiones tienen derecho á asistir é intervenir en sus deliberaciones los colegiados que gusten, aunque sólo tendrán derecho á votar los adscritos á la Sección.

Hé aquí los puntos de los cuales ha de ocuparse para las propuestas respectivas á la Junta de Gobierno:

- 1.ª Elección de vocal para la Mesa directiva de la Sección.
- 2.ª Gestiones que deben hacerse para que el Cuerpo de la Beneficencia se organice.
- 3.ª Distribución de Cartillas higiénicas en el vecindario.
- 4.ª Concurso que debe prestar el Colegio para que tenga un fin práctico, el tema XI (Tributación de la clase) de la Asamblea de los Colegios celebrada en Madrid.
- 5.ª Gestiones que deben practicarse para que se ponga en vigor en esta ciudad el Real Decreto sobre desinfecciones domiciliarias.

Se ha concedido merced de hábito de la Orden de Alcántara al Pbro. Monseñor Ilustrísimo D. Juan Pedro Sánchez Romate y Lambary.

A causa de encontrarse indisputado, no asistió ayer á su despacho de la alcaldía, el Sr. González Hontoria, así el establecimiento de la

Firmó el despacho ordinario, el primer teniente de alcalde Sr. García Pérez.

Fiesta onomástica.—Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida y bella Srta. Marina Gurina, primera tiple de la compañía que actúa en el Salón Eslava.

Enviamos nuestras sinceras felicitaciones á la simpática y aplaudida artista, deseando hacerlo igualmente en el próximo año.

Vals.—El reputado maestro D. Damián López, director de la banda del Regimiento de Pavía, ha dedicado á nuestro distinguido amigo D. Manuel C. González, Marqués de Bonanza, un precioso vals, titulado *San Telmo*, que es una bonita composición musical, que también tiene letra para canto.

Dicho vals, fué anoche tocado en la Alameda de Fortún de Torres, por la banda Clavé y gustó mucho á los aficionados que lo escucharon.

Agradecemos al Sr. López el ejemplar de su composición que ha tenido la galantería de enviarnos.

El Sr. López es un artista muy elogiado de la crítica y apenas aparece una zarzuela nueva y buena, ya la instrumenta para su banda. Tiene compuestos himnos magníficos, como el dedicado á Jaén; zarzuelas, marchas religiosas y finébrés, pasacalles y composiciones sobre aires populares.

En todos los géneros de ella como muy notable maestro y tiene señalados méritos en su ya larga hoja de servicios.

Según leemos en nuestro colega el *Diario de Córdoba*, el beneficio de la primera tiple Srta. Carmen Domingo celebró en la semana última en el Teatro Circo del Gran Capitán, en donde con extraordinario éxito viene actuando la compañía del Sr. Ortas, ha revestido todos los honores de una solemnidad artística.

Las obras elegidas por la bella y genial cantante fueron *La Trápera*, *El Barbero de Sevilla* y estreno de *La Balada de la Luz*, proporcionando todas ellas á la beneficiada muchos aplausos y llamadas á escena en medio de una entusiasta ovación.

Los muchos admiradores con que cuenta en Córdoba la Srta. Domingo la obsequiaron con numerosos y variados regalos, á más de infinidad de palomas y ramos de flores.

La Srta. Domingo, dando una prueba de su acendrada fe religiosa, envió todas las flores con que fué obsequiada á las parroquias de San Rafael, los Dolores y

la Fuensanta, como ofrenda al Arcángel Custodio de la ciudad de los Califas y á la Santísima Virgen en sus advocaciones más queridas del pueblo cordobés.

Con sumo gusto tomamos estos datos para comunicarlos á nuestros lectores, por las muchas simpatías de que goza en Jerez artista como Carmen Domingo, de tan relevantes dotes.

Ayer marchó á Cádiz con objeto de embarcar para las islas Canarias el conocido extractor D. Manuel Reyes, socio de la acreditada casa de exportación, Pomar y Reyes.

Deseamos al Sr. Reyes un viaje feliz y buenos negocios.

Teatro Eslava.—Regulares entradas hubo anoche en las secciones del Teatro.

En la primera se hizo *La Revoltosa*, obteniendo un éxito la Srta. Gurina y el Sr. Medel en el dúo, que fué cantado magistralmente.

En *El Tambor de Granaderos* escuchó muchos aplausos la Srta. Guzmán, teniendo que repetir la canción del rataplan; también obtuvo aplausos el Sr. Moya en los couplets.

En la tercera sección de esta noche se pone en escena la preciosa y aplaudida zarzuela *La Czarina*, desempeñando la protagonista la Srta. Gurina.

Según nos dicen, el Lunes y Martes de la próxima semana, tomará parte en dos secciones el popular cantador de estilo andaluz, nuestro paisano Antonio Chacón.

Ayer empezaron en el recreo de Vallesquillo los trabajos para instalar el gas para el alumbrado extraordinario con motivo del banquete al señor González Hontoria.

Por la alcaldía se ha dirigido un oficio al Director Gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, intercediendo para la remisión del proyecto y presupuesto para el servicio de aguas en terrenos del Parque de Capuchinos.

Vacaciones.—Ayer empezaron las vacaciones en las Escuelas públicas, suspendiéndose las clases hasta el día 1.º de Septiembre.

Licencia.—El teniente de alcalde D. José Rueda Quijano, ha pedido cuatro meses de licencia para ausentarse de esta ciudad.

Según las últimas noticias recibidas de Toulouse (Francia), le ha sido levantada la cura al banderillero Manuel Ruiz Loreto, herido por un toro de Ripamitán, el pasado Domingo.

El banderillero alcazariego se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido la gravedad.

A los Gobernadores civiles de las provincias de Sevilla y Huelva, se le interesa por esta alcaldía la búsqueda y captura de Alejandro de la Cal Navarero, al parecer demente.

A causa de la indisposición que aqueja al Sr. Alcalde, no pudo ayer celebrar sesión la Junta local de Instrucción Pública.

Notas municipales.—Al Presidente de la Diputación provincial se le remite el expediente para ingreso de la alenada Gerónima Hierro, en el manicomio provincial.

Al Director Gerente de la Compañía Jerezana de Electricidad, se le ordena luzca alumbrado extraordinario el balcón de las Casas Consistoriales al pasar el próximo Domingo la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

El Sr. Arquitecto titular interesa se haga acopio de materiales en el Depósito Municipal.

El Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, manifiesta los extremos que ha de comprender el programa de la oposición á la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal.

D. Fernando A. ha solicitado autorización de la Alcaldía para establecer una fábrica de aguardientes en la calle Rodrigo León.

Detenidos por la guardia municipal: un hombre por insultar y dar de golpes á una mujer en la calle José Luis Díez. Otro por ser el autor de la herida causada á otro en la calle Por-ve-ra, cuyo hecho tuvo lugar el pasado día 15.

Accidentes del trabajo.—D. Simón Fuentes da cuenta á la Alcaldía del accidente ocurrido al obrero José Guerrero Jiménez.

Taurina.—Ayer estuvo en ésta el diestro Manuel Hermsilla, según nos aseguran, para enterarse de las condiciones en que se daría en arriendo la Plaza de Torres, para dar una corrida el próximo día de Santiago.

También nos dicen, que no le pareció muy equitativo el precio de arriendo.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención ocho individuos.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos; vida sedentaria ó por excesos; se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Nueve años de éxitos constan tes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Noticias de Sevilla: La plaza del Salvador se vió anoche concurridísima con motivo de celebrarse la segunda velada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

La banda del asilo ejecutó varias piezas de su repertorio ante la capilla en donde se venera la citada imagen.

Y desde las primeras horas de la noche

hubo gran animación, no decayendo hasta después de las doce.

El señor Chaves, delegado para la reorganización de los servicios de obras públicas en el Ayuntamiento, ha comenzado las economías que se propone efectuar por la suspensión de empleos y el nomato.

Ha reorganizado las cuadrillas de trabajadores de caminos y jardines, y la de pavimentos, y distribuido los 29 guardas de plantilla en los distintos pasos de la capital, ordenando se les liquide á todos sus haberes y que les sean abonados.

Respecto al arreglo de las calles, ha dispuesto que sean las empresas de alcantarillado, gas, aguas y tranvías, las que recompongan los desperfectos que ellas causen.

Con sólo la reducción del personal de obras públicas, agregado á secretario, introduce el señor Chaves una economía en los gastos diarios de 148 pesetas.

Por hallarse enfermo D. Juan Romero Martínez, encargado de uno de los cursos del próximo congreso de Santiago le sustituirá el rector del seminario de Sevilla, D. Modesto Abín y Pinedo.

En el correo de Cádiz salieron ayer para Chipiona, en donde permanecerán la temporada veraniega, el exenador del reino D. Jacobo Sánchez Bocanegra y señora, á quienes acompaña su sobrino D. Manuel González Galán; para los baños de San Telmo el granadero D. Manuel de la Cámara, con su hija, y con dirección al Puerto de Santa María, D. Juan Vázquez y Rodríguez.

Los intimos del Sr. Sagasta niegan que éste haya autorizado se exija á algunos gobernadores que firmen en blanco su dimisión antes de marchar á sus destinos.

Esa medida—dicen—es contraria á la seriedad y á los procedimientos del gobierno, y además, no se necesitan tan burdas habilidades para que se cumpla la voluntad del gobierno en caso necesario.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3.
- Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 145.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 606.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 156.

Socorros extraordinarios, 130.

Total de individuos socorridos, 808.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 2.719.57 pesetas.

Droguería Universal del Ldo. en Farmacia José Mariano Serrano, plaza Plateros, 9 y Francos, 2.

Surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos, Específicos y Aguas Minero-medicinales nacionales y extranjeras, Colores-Pinturas al Oleo, Purpúrias, Barnices, Brochas y Pinceles de todas clases, Perfumería y artículos para la fotografía.

Cazadores.—Ha llegado el reputado fabricante de escopetas de caza D. Víctor Sarasqueta, socio de la importante fábrica de Sarasqueta-Cortaberría y C.ª, de Eibar, con un extenso muestrario de armas de caza.

Los aficionados que gusten pueden verlos en el Sport Jerezano, Larga, número 21.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias, que se rem tiran gratis.

Gran taller de banistería, sillería y tapicería de Mateo Marin Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdaderas economías. Se hacen instalaciones de luminarias eléctricas.

Ya está á la venta en la librería calle Larga núm. 33 la interesante obra escrita por D. Vicente Vera (Un viaje al Transvaal durante la guerra).

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle C.ª de los núm. 22.

El martes 5 de Agosto de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 30.974 al 32.047 y las ropas diferentes núm. 50.970 procedentes de los empeños hecos en esta casa durante el mes de Enero y 1902, caso de no haberse renovado sus cuéps.

La subasta empezará por los efectos que no han sido vendidos por haber sido arrendados no se pudieron vender en la última subasta.

El día de la venta de los efectos que se venden en esta subasta, queda expuesta en el pabellón de la Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Fronte a 2 de Julio de 1902.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO

Deseoso este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que pronto llegará á esta los tan solicitados y hábiles injertadores Catalanes, con el fin de practicar el injerto de Esendete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á Manuel Legos y Romero, calle Por-ve-ra núm. 31, principal, ó á la tan conocida Huerta del Duende.

Aceite Superior.—Se vende en el Olivar del Rizo, dándose los vales en aduana de la plaza de Escribanos.

Anuncios de Interés BANCO DE ESPAÑA.

Se admiten proposiciones para la demolicion y descombrado de las casas y bodegas de la propiedad de este Establecimiento...

Regimiento Lanceros de Villaviciosa 6.º DE CABALLERÍA.

Cumpliendo en fin del presente mes el contrato de la extracción del estiércol de los caballos que tenía este Cuerpo...

ALMACÉN DE MÚSICA

Pianos de acreditadas marcas. Ventas, cambios, reparaciones y afinaciones.

CASA DE CAMPO

Se arrienda una, próxima al balneario de SAN TELMO. Barja, 16, informan.

Alcoholes puros de vinos.

procedentes de las fábricas de D. Patricio de Medina, en Pilas (Sevilla).

GRANERO

Se arrienda un granero alto en buenas condiciones situado en la calle Curidores número 5.

ALMONEDA.

Plaza de las Angustias número 11, 3.º, todos los días de cinco y media a siete y media de la tarde.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Se admitirían uno ó dos caballeros

ó señoras para vivir en familia. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Se arrienda un acreditado establecimiento

de comestibles y otro de bodega en la misma casa.

Se arrienda un bonito y amplio partido de

terreno con vistas á las calles Sta. María y de Julio en la plaza de Plateros núm. 15, y en la España, establecido en la misma casa.

Aguas de LAS PILETAS

(Salino-ferruginosas).—TEMPORADA DEL 15 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

No tienen similares en España ni en el extranjero, á excepción de las de POREA en Alemania.

CAJA DE DOCE BOTELLAS DE A LITRO, 12 pesetas.

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS, 19, Traslola 19 Sanlúcar de Barrameda

GUILLERMO MONTERO DEPÓSITO DE VINOS Y ALCOHOLES

Calle BODEGAS frente al taller de coches

Valdepeñas legítimo arroba 5 ptas., botella 0'30

Puesto á domicilio, de cuatro litros en adelante.—Se reciben los avisos en el mismo Depósito, desde las siete de la mañana á las siete y media de la tarde.

CALLE BODEGAS, FRENTE AL TALLER DE COCHES.

Se da en arrendamiento el local de una bodega con estantería, motor, enseres y utensilios...

Se alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra...

Se alquila en la calle Justicia núm. 7 un piso principal. Eguilaz 1 darán razón.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Mecichis, 2 pesetas...

ALMONEDA. Medina 31, principal, todos los días de tres á siete de la tarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia.

XIII ANIVERSARIO

La Misa con vigilia y Responso que se celebre en la Iglesia de San Marcos hoy Viernes 18 del actual...

LA SEÑORA

D.ª Rosa de Socarrás y Zaldívar

DE CASTRO-PALOMINO.

(Q. S. G. G.)

Su viudo D. Antonio de Castro-Palomino y Romero de Carrión é hija ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia á sus fieles diocesanos...

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy y los días restantes de la octava, se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios...

CAPILLA AUXILIAR DE LA YEDRA.

Hoy Viernes principiará una devota novena en reverencia de Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

novena en reverencia de Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Alcance postal.

La revista militar pasada ayer en Krasnoelo fué brillante en sumo grado, habiendo tomado parte en ella 38.000 hombres.

El Rey de Italia en cuyo obsequio se verificaba hizo desfilar los regimientos de que es jefe, quedando muy satisfecho de su marcialidad.

Asistieron también el Zar, la Zarina, Grandes Duques y Grandes Duquesas.

El periódico «Daily Telegraph» publica un despacho de Bruselas en el que se dice, que Pierpont Morgan trata de establecer una nueva línea marítima entre Amberes y los principales puertos de Mediterráneo.

Telegramas

Firma.—El Rey Eduardo de viaje.

(Recibido con retraso.)

Madrid 16 de Julio de 1902, á las 21'30.

El Rey ha firmado un decreto ascendiendo á once alumnos de la escuela de San Fernando y otro disolviendo las cajas de los inválidos de las maestranzas en los arsenales.

El Rey Eduardo ha llegado á Portsmouth, haciendo un viaje excelente.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 16 DE JULIO á las 16'30.

A POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 72'40 Al contado (títulos) 72'35 Al contado (carpetas) 93'50

Amortizable 5 p. 8 466'00 Acciones del Banco de España 392'00 de la C.ª Tabacalera 00'00

CAMBIOS

Paris 37'05 Londres 34'49 Exterior español en Paris 81'25

FERNÁNDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa.

Canalejas á San Sebastián —La Reina de Bélgica grave.—Montilla y Moret

(Recibidos con retraso.)

Madrid 16, á las 24.

Canalejas marchó á San Sebastián. Se ha agravado la Reina de Bélgica. Su enfermedad es en el corazón y ha llegado al último limite.

Montilla marchó á Mondariz y Moret sigue en cama.

Temores de muerte de la Reina de Bélgica.

Madrid 17, á las 8.

Según el periódico «La Reforma» el estado de la Reina se ha agravado, siendo de temer un resultado funesto en su enfermedad.

ALMACÉN DE COMESTIBLES DE TODAS CLASES FÁBRICA DE JABÓN

Y ALMACÉN DE HIERROS Y COMBUSTIBLES DE TODAS CLASES.

DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA

EVORA, 20.—TELÉFONO, 132.—JEREZ.

Con objeto de ofrecer á los consumidores jabones estilo sevillano sin adulteración alguna, acaba de tomar esta casa la antigua fábrica situada en la calle Arboladilla...

Bianco 1.ª pinta sevillana á 39 reales arroba.

Verde 1.ª » » á 37 » »

Verde 2.ª » » á 35 » »

liso. » » á 30 » »

Puesto á domicilio, sin aumento de precio, desde una arroba en adelante, y vendido para fuera del casco de la población, se deducen los derechos de consumo.

A todo consumidor se le entregará un vale del importe de lo comprado, desde una peseta en adelante, y presentando un número de ellos por valor de 25 pesetas se le regalara una docena de jabones de tocador especiales, fabricados por esta casa.

Recepción del embajador Menelich por Mr. Loubet

Madrid 17, á las 8'30.

El presidente de la república Sr. Loubet ha recibido solemnemente al Sr. Makonnen, á quien se le tributarán honores militares.

La entrevista duró próximamente media hora.

El rey Eduardo embarcado.

Madrid 17, á las 9.

El tren que conduce al Rey Eduardo llegó á Portsmouth á las dos de la tarde. Habíase adoptado por las autoridades las medidas necesarias para que nadie pudiese verle.

Los marinos del yate real, transportaron al soberano á bordo del mismo.

Repatriación de boers.

Madrid 17, á las 9'40.

Unos mil boers se disponen á marchar á Africa á bordo del transporte inglés «Orotava».

Los agentes consulares ingleses y los jefes boers Kook y Greeling disponen todo lo necesario para la repatriación.

Protesta de los portugueses de Loanda.

Madrid 17, á las 10.

Los comerciantes portugueses establecidos en Loanda han protestado energicamente en un meeting contra el rumor de que hubieran pedido la protección de Inglaterra.

El congreso de los ferroviarios.—Dimisión de un ministro del Emperador de Marruecos.

Madrid 17 de Julio de 1902, á las 10.

Esta noche el congreso de los empleados de ferrocarriles adoptará acuerdos definitivos.

Dicen de Tanger que es segura la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros.

Nuevo asilo en Santiago.—Cervera restablecido.—Las maniobras de artillería en Ceuta.

En Santiago se ha inaugurado un asilo para cuidar niños pobres.

El general Cervera está restablecido de su herida y ha marchado á pasar el verano á una posesión inmediata.

Confírmase que el Rey y Weyler asistirán á las maniobras de artillería en el campo de Ceuta.

El congreso con el Banco.—Moret enfermo.

Madrid 17, á las 19.

Rodríguez ha firmado hoy el convenio con el Banco de España.

Moret continúa enfermo; sustitúyete el subsecretario.

Expulsión de los frailes españoles de Filipinas.

Madrid 17, á las 19'15.

El gobierno yanqui ha conminado al Vaticano anunciándole que expulsará hoy á los frailes españoles de Filipinas.

ULTIMA HORA

Madrid 18, á las 1'15.

El Duque de Almodóvar dice que ha exigido la terminación de las negociaciones con Roma antes de la reunión de las Cortes, esperando presentar las soluciones y que respetando los derechos de la iglesia reconozca la supremacía de la potestad civil.

Madrid 18, á las 2.

Dicen de San Sebastián que el Duque de Almodóvar ha declarado que el Gobierno proyecta reformar el arancel y gestionar tratados de comercio, entendiendo que el actual es demasiado protector.

Madrid 18, á las 2.

Dicen de San Sebastián que el Duque de Almodóvar ha declarado que el Gobierno proyecta reformar el arancel y gestionar tratados de comercio, entendiendo que el actual es demasiado protector.

Madrid 18, á las 2.

jeros y tiene esperanzas de que se suavizarán las dificultades que ofrece Alemania con la nueva tarifa para poder concertar con dicha nación.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante, y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., id., el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez y ocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 17 DE JULIO.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS 1.ª, 2.ª

SALÓN ESLAVA

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.

Funciones para hoy: A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, «El Tambor de Granaderos».

A las 9 y media.—La zarzuela en un acto «Quo Vadis?»

A las 10 y media.—La zarzuela en un acto, «La Czarina».

A las 11 y media.—La zarzuela en un acto, «El género infimo» y «El chiquillo»

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.

Día 18 de Julio.

9 30 de la mañana. 10 15 de la mañana

11 30 de la idem. 1 00 de la tarde.

2 15 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de «El Guadalete»

